UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Historia de la educación			Código	652G02006
Titulación	Grao en Educación Primaria				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero		Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagoxía e Didáctica				
Coordinador/a	Cotelo Guerra, Dolores		Correo electrónico	dolores.cotelo@udc.es	
Profesorado	Cotelo Guerra, Dolores Gabriel Fernandez, Narciso de		Correo electrónico	dolores.cotelo@udc.es narciso.de.gabriel@udc.es	
Web					
Descripción general	La materia de Historia de la Educación tiene carácter de formación básica y se imparte en el segundo cuatrimestre del primr curso del Grado de Educación Primaria. La naturaleza de esta materia, en interrelación con otras que también forman parte del plan de estudios de este Grado, constituye un marco de referencia para la práctica docente al posibilitar el abordaje del pensamiento pedagógico contemporáneo mediante el estudio de los movimientos más significativos y que mayor trascendencia han alcanzado en la práctica educativa actual. Así mismo, son contenidos importantes para los futuros maestros y maestras tanto la evolución histórica del sistema educativo y de la educación primaria en España como la perspectiva histórica de la formación del profesorado.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A8	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
A9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
A10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
A24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B10	Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).
B11	Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B16	Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer los fundamentos de la educación primaria	A8		
Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan	A9		
Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa	A10		
Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar	A24		
Aprender a aprender.		B1 B21 B23	
Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.		B3	
Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.		B8	
Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.		B9	
Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).		B10	
Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.		B11	
Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.		B12	
Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.		B15	
Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.		B16	
Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.		B17 B22 B24 B25	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1.Los sistemas educativos nacionais.	Génesis, estructura y funciones
2. El sistema educativo en España.	Génesis, evolución histórica y educativa

3. El pensamiento pedagógico contemporáneo.	Los pioneros de la escuela contemporánea. La Escuela Nueva. Teorías educativas socialistas, marxista, anarquistas y libertarias. Las pedagogías críticas. Planteamientos pedagógicos antiautoritarios. Las corrientes críticas a la institución escolar.
4. La cultura escolar.	Dimensión científica, política y empírica
5. Genealogía de la profesión docente.	Evolución histórica de la formación

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Análisis de fuentes documentales	A8 A9 A10 B1 B3 B16 B17 B21	10	20	30
Lecturas	A8 A9 A10 B1 B3 B9 B15 B16 B22 C1 C4	0	20	20
Trabajos tutelados	A8 A9 B1 B3 B8 B10 B12 B15 B16 B23 B24 B25 C1 C6 C7 C8	1	14	15
Recensión bibliográfica	B1 B3 B9 B15 B16 C1	0	8	8
Aprendizaje colaborativo	B1 B3 B9 B11 B12 B15 B16 B17 C1 C4	2	15	17
Prueba de ensayo/desarrollo	A8 A9 A10 B1 B3 B8 B9 B15 B16 B23 C1	3	10	13
Presentación oral	B1 B3 B8 B9 B11 B12 B15 B16 B17 B22 B23 B24 C1 C6	2	1	3
Actividades iniciales	B1 B11 B12 B15 C4 C6	2	0	2
Sesión magistral	A8 A9 A10 A24 B15 B21 C8	20	15	35
Eventos científicos y/o divulgativos	B15 B21 B23 C4 C7 C8	2	4	6
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Análisis de fuentes documentales	Se basa en la utilización de documentos y fuentes relevantes (bibliográficos, legislativos, audiovisuales...) para su análisis y posterior utilización para explicar la naturaleza de los distintos contenidos y aspectos de la materia.
Lecturas	Se establecen una serie de lecturas obligatorias de un conjunto de textos y documentación relacionados con la materia que el alumnado tendrá que leer, discutir en grupo y finalmente recensionar de forma personal, ajustándose a un formato conocido previamente consensuado.

Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del alumnado bajo la tutela y seguimiento por parte del docente. Se trata de hacer un trabajo de iniciación a la investigación sobre una temática propuesta por el profesorado o también sugerida por el alumnado, siempre y cuando guarde relación con los contenidos de la materia. Este trabajo se hará en grupo (4-5 personas) y se exige por parte del alumnado un grado de responsabilidad de acuerdo a los objetivos y a la calidad que debe presidir este tipo de trabajo. En su momento se facilitarán unas pautas que permitirán la elaboración del mismo, que se complementará con un seguimiento tutorial del mismo, por lo que será necesario llevar a cabo, como mínimo, una sesión de tutoría en la que presentar el guión de trabajo y un esquema de su desarrollo, Las fechas serán acordadas en el aula. Cada grupo expondrá su trabajo con el objetivo de compartirlo y someterlo a debate y valoración.
Recensión bibliográfica	Proceso de lectura crítica dun libro, artículo ou calquera outro documento escrito. Comprende ademáis da lectura da obra en cuestión, a análise do seu contido, unha crítica e mesmo unha valoración en relación con outros documentos de igual ou parecida natureza. No seu momento facilitaránse unhas pautas que permitirán a elaboración do mesma.
Aprendizaje colaborativo	Parte da idea de que os estudantes traballan xuntos para aprender e ao tempo son responsables mesmo da súa propia aprendizaxe como da dos seus compañeiros. Non se opón ao traballo individual. Máis ben debe entenderse como unha estratexia de aprendizaxe complementaria que tenta fortalecer o desenvolvemento global do alumno.
Prueba de ensayo/desarrollo	Pretende determinar os logros do alumnado en termos de obxectivos. Procura avaliar de xeito directo a capacidade de análise, a expresión e a organización de ideas relativas aos contidos da materia. Valorarase a rigorosidade da resposta, combinada coa capacidade de razoamento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividade e espírito crítico. Implica un estudo amplo e profundo dos contidos, sen perder de vista o conxunto das ideas e as súas relacións.
Presentación oral	Exposicións de traballos realizados, inidividuais ou colectivos, diante do grupo de referencia, procurando tirar conclusións sobre a problemática investigada, documento ou experiencia abordada.
Actividades iniciales	Nas primeiras sesións da clase levaránse a cabo por parte de profesor actividades de carácter expositivo, nas que se presentará o programa da materia e mesmo a dinámica metodolóxica establecida para o mellor desenvolvemento da mesma.
Sesión magistral	Exposición oral dos temas que constituen os contidos da materia diante do alumnado. Esta exposición irá precedida dunha presentación na que se propoñen algunhas preguntas aos estudiantes para motivar a reflexión e o diálogo aberto. A obxectivo final pasa pola transmisión de coñecementos e ao tempo facilitar a súa aprendizaxe, potenciando a particiación dos/as estudantes na construción significativa do coñecemento.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia e participación en actividades de carácter científico e/ou divulgativo (congresos, xornadas, simposios, cursos, conferencias, exposicións...), que teñan relación coa materia. Deben entenderse como unha estratexia complementaria de formación e nunca como substitutiva de outras.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Trabajos tutelados Aprendizaje colaborativo	GRUPO A (M. Dolores Cotelo Guerra) Las dudas y demandas de orientación que surjan de las sesiones magistrales, el análisis de fuentes documentales, los trabajos tutelados, las presentaciones orales y la prueba escrita tendrán una atención personalizada y serán atendidas por el profesorado de la materia en el aula o en la tutoría, durante el horario fijado de forma oficial, de la siguiente manera: - En el caso de indicaciones generales a todo el grupo, se realizarán en las clases expositivas. - Indicaciones de trabajo a grupos pequeños, se realizarán en las clases interactivas o en el despacho. En el caso del trabajo de investigación es obligatorio que cada grupo realice una tutotía fuera del horario presencial de la materia, que permita hacer un sguimiento del proceso de elaboración del mismo. - Individuales, se realizarán en el despacho sobre el progreso del alumnado. Tanto para el alumnado repetidor como para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, el desarrollo de la materia se llevará a cabo mediante tutorías presenciales obligatorias e individualizadas de cara a llevar un seguimiento de su trabajo en relación al análisis de fuentes documentales, los trabajos tutelados, recensiones la prueba oral o escrita. También serán objeto de atención personalizada todo tipo de cuestiones aclaratorias sobre la materia, dudas personales, ampliación de contenidos o reflexiones más pormenorizdas. GRUPO B (Narciso de Gabriel) Las estrategias de atención personalizada serán especificadas en el programa que se colgará en el Moodle a comienzos del curso.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Análisis de fuentes documentales	A8 A9 A10 B1 B3 B16 B17 B21	Se basa en el uso de documentos y fuentes relevantes para su análisis y posterior uso para explicar la naturaleza de los diferentes contenidos y aspectos de la asignatura.	10
Trabajos tutelados	A8 A9 B1 B3 B8 B10 B12 B15 B16 B23 B24 B25 C1 C6 C7 C8	Para evaluar esta metodología se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - Estructura: aspectos formales, organización del contenido, claridad expositiva y corrección gramatical. - Contenido: Comprensión de ideas básicas, dominio conceptual, búsqueda y uso de diferentes fuentes complementarias y actuales.	30
Recensión bibliográfica	B1 B3 B9 B15 B16 C1	-Proceso de lectura crítica de un libro elegido por los alumnos entre los ofrecidos por el profesor. Incluye además de la lectura de la obra en cuestión, el análisis de su contenido, una crítica e incluso una valoración en relación con otros documentos de igual o similar naturaleza. Se proporcionarán pautas para permitir su elaboración.	0

Presentación oral	B1 B3 B8 B9 B11 B12 B15 B16 B17 B22 B23 B24 C1 C6	-Presentación del trabajo realizado ante el grupo de referencia, intentando sacar conclusiones sobre el problema investigado, documento o experiencia abordada. Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - Orden en la exposición. - Relevancia y organización de los contenidos expuestos. - Coordinación de la exposición (reflejando un trabajo colaborativo, no una suma de partes). - Nivel de comprensión de los contenidos básicos. - Claridad expositiva y corrección lingüística. - Creatividad (presentación sugerente, motivadora, dinámica de la participación de los compañeros ...) - Uso de recursos ... Se exhibirán en las fechas indicadas. La exposición es un requisito previo para realizar la prueba.	10
Prueba de ensayo/desarrollo	A8 A9 A10 B1 B3 B8 B9 B15 B16 B23 C1	-La prueba de ensayo individual utilizada para la evaluación de los aprendizajes al final del curso consistirá en dar respuesta a las preguntas planteadas que supondrán un tratamiento global e integrado de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. -Se valorarán respuestas concretas y precisas, así como el uso de fuentes (apoyo en la documentación aportada así como en otras lecturas) que favorezcan un discurso coherente y razonado. Su realización se llevará a cabo según el calendario oficial.	50

Observaciones evaluación

1. OPCIONES DE EVALUACIÓN

Atendiendo al trabajo y a la participación del alumnado en la materia, la evaluación contempla dos opciones:

Opción 1:

Para el alumnado que asiste/participa en las actividades del aula (asitencia mínima 85%), les corresponde el siguiente porcentaje de evaluación: 10% Análisis de Fuentes Documentales; 30% Trabajos tutelados; 10% Presentación Oral; 50% Prueba de ensayo, en la que será preciso obtener una puntuación igual o superior a 2.25 sobre 5 para poder superar la materia. Quien no tenga una asistencia mínima del 85% no tendrá opción a realizar la prueba de ensayo en mayo: será evaluado/a en el resto de las metodologías pero no calificado/a al final del cuatrimestre.

La calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos de evaluación según su peso respectivo, salvo que en la prueba de ensayo sea inferior a 2.25. En este caso, la calificación final se corresponderá con la alcanzada en esta prueba.

En la realización de la prueba de ensayo, el alumnado podrá disponer del material dado por la docente o de elaboración propia durante los 30 minutos iniciales.

En caso de que la evaluación resulte negativa al final del cuatrimestre, la convocatoria de julio estará somentida a los mismos criterios que la convocatoria de mayo y sólo se repetirá la prueba escrita, guardándose las partes superadas de la materia de una convocatoria a otra, dentro del mismo curso académico.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria en que se cometa: el/la alumno/a será calificado/a como "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la comisión de la infracción se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de la primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Opción 2: Para el alumnado que no asiste/participa de las actividades del aula (asistencia inferior al 85%), e con reconocimiento por parte del Decanato de la Facutlad de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la ""NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO

E A PERMANENCIA E A PROGRESION DOS ESTUDANTES DE GRAO E MESTRADO

UNIVERSITARIO NA UDC (Aprobada en Consejo de Gobierno el 28/6/2016), realizará una prueba de ensayo con carácter obligatorio al final del cuatrimestre en la fecha señalada oficialmente (50% del total de la nota final) además del trabajo que en cada caso paticular se especifique (50% restante). La calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos de evaluación según el peso respectivo. En la realización de la prueba de ensayo, el alumnado podrá disponer del materil dado por la docente o de elaboración propia durante los 30 minutos iniciales.

En el caso de que la evalaución resulte negativa al final del cuatrimestre, la convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de mayo y sólo se repetirá la prueba escrita, guardándose las partes superadas de la mataeria de una convocatoria a otra, dentro del mismo curso académico.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria en que se cometa: el/la alumno/a será calificado/a como "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la comisión de la infracción se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de la primera oportunidad, en caso de ser necesario.

2. OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Para superar la materia es imprescindible presentar todas las actividades y prácticas propuestas además de realizar la prueba de ensayo. De faltar alguna actividad o práctica no hay opción a realizar la prueba escrita y, por tanto, la materia quedará pendiente para julio, figurando en el Acta como No Presentado/a.
- El sistema de evaluación podrá flexibilizarse según estime pertinente la docente que imparte la materia.
- El alumnado de la opción 1 que no forme parte de ningún grupo de trabajo o no asista regularmente a las clases pasará a ser considerado en la opción 2.
-

Calquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada de inmediato para su oportuna consideración y para tomar las medidas necesarias en cada caso.
- A lo largo del 2º cuatrimestre puede haber actividades de carácter científico y/o divulgativo relacionadas con la materia que la docente considera

oportuna su asistencia aunque estén programadas fuera del horario de la materia, pero dentro del horario lectivo general. EN ese caso, el alumnado será avisado con antelación para que pueda asistir. Estas actividades computarán en la evaluación.

- El alumnado de Continuación de estudios (repetidor), obligatoriamente tendrá que ponerse en contacto con la profesora antes del 15 de febrero del presente curso académico para que le indique, según los casos, la relación de trabajos que tendrá que realizar de manera individual. De no hacerlo, tendrá la misma consideración que el matriculado en la Opción A. En cualquier caso y una vez comunicada su situación, se realizará una prueba oral o escrita, según los casos, con carácter obligatorio para todos al final del cuatrimestre, en la fecha señalada oficialmente, y que supondrá el 50% de la nota final. El otro 50% corresponderá a los trabajos que en cada caso sean asignados expresamente al alumnado y para los cuales se fijará una fecha de entrega. En el caso de no entregar en la fecha fijada, no habrá opción a hacer una prueba de ensayo. En la realización de esta prueba, el alumnado podrá disponer del material dado por la docente o de elaboración propia durante los 30 minutos iniciales.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria en que se cometa: el/la alumno/a será calificado/a como "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la comisión de la infracción se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de la primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Todas las condiciones descritas serán válidas para la 2ª oportunidad.

Grupo B (Narciso de Gabriel Fernández)

El profesor Narciso de Gabriel concretaará esta Guía Docente para el Grupo B. Antes del inicio de las clases, enviará esa concreción a todo el alumnado.

Fuentes de información

Básica	- Marco López, A e Porto Ucha, A. S. (2000). A Escola Normal de Santiago de Compostela. De Escola Normal Superior a Escola Universitaria (1849-1996).. Santiago, USC - Negrín Fajardo, O. (2005). Antología de textos de Teorías e instituciones contemporáneas de educación.. Madrid, Ramón Areces - Porto Ucha, A. S. (1994). A Escola Normal de Pontevedra (1845-1940).. Santiago, USC - Swaan, A. de (1992). A cargo del Estado.. Barcelona, Pomares-Corredor - Saavedra Fernández, P. (2007). A Galicia do Antigo Réxime (ca. 1480-ca. 1835). Vol. 2: O ensino: desde as Escolas de ferrado á Universidade. A Coruña, La Voz de Galicia - Varela, J. (1991). Arqueología de la escuela.. Madrid. La Piqueta - Hernández Díaz, J. Mª (coord.) (2009). De la Junta para Ampliación de Estudios a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (1907-2007. Salamanca, Globalia Ediciones Anthema - Dewey, J. (1995). Democracia y educación.. Madrid, Morata - Fernández Sebastián, J., e Fuentes, J. F. (dirs.): (2008). Diccionario político y social del siglo XX español. Maid, Alianza Editorial - Costa Rico, A. (2010). D?Abord les enfants. Freinet y la educación en España (1926-1975. USC, Editora Académica - Puelles Benítez, M. de (1980). Educación e ideología en la España contemporánea (1767-1975).. Barcelona, Labor - Fernández Soria, J.M. (2002). Educación y Estado en la España contemporánea.. Madrid, Síntesis - Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos.. Madrid, Morata - Gimeno Sacristán, J. (2003). El alumno como invención.. Madrid, Morata - Claret Miranda, J. (2006). El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945. Barcelona, Crítica - Molero Pintado, A. (2007). El Diario escolar de Jesús Jorge Chaparro. Crónica apasionada de un maestro.. Alcalá de Henares, Servicio de Publica-ciones de la Universidad de Alcalá de Henares - Trilla, J. (coord.) (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI.. Barcelona. Graó - Esteve, J. M. (1994). El malestar docente.. Barcelona. Paidós - Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (1992). El sistema educativo español.. Madrid, Centro de publicaciones del MEC-CIDE - Gimeno Sacristán, J.; Carbonell Sebarroja, J. (coords.) (2003). El sistema educativo. Una mirada crítica.. Barcelona, CISS-Praxis - Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel - Briones, G. (2006). Epistemología y teorías de las Ciencias Sociales y de la Educación. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Trillas-Eduforma - Gabriel, N. de (2001). Escolantes e escolas de ferrado.. Vigo, Xerais - Viñao Frago, A. (2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX.. Madrid, Marcial Pons - Cal Vázquez, A. (2006). Este camiño que fixemos xuntos. Memorias. Vigo, Galaxia - Gómez Rodríguez de Castro, F. et al. (1988). Génesis de los sistemas educativos nacionales.. Madrid, UNED - Castillejo, J. (2009). Guerra de ideas en España. Filosofía, política y educación. Madrid, Siglo XXI de España editores - Costa, A. (2004). Historia da educación e da cultura en Galicia (séculos IV-XX): permanencia e cambio no contexto cultural e educativo europeo.. Vigo. Xerais - Tiana Ferrer, A.; Ossenbach Sauter, G.; Sanz Fernández, F. (coord.) (2002). Historia de la educación (Edad Contemporánea).. Madrid, UNED - Escolano Benito, A. (2006). Historia ilustrada de la escuela en España: dos siglos de perspectiva histórica.. Madrid, Fundación Sánchez Ruiperez - Redondo, E, et al. (2001). Introducción a la Historia de la Educación.. Barcelona, Ariel - Filho, L. (1964). Introducción al estudio de la Escuela Nueva.. Buenos Aires, Kapelusz - Ruiz Berrio, J. (ed.) (2000). La cultura escolar de Europa, tendencias históricas emergentes.. Madrid, Biblioteca Nueva

- Palacios, J. (1979). La cuestión escolar.. Barcelona, Laia
- Pérez Gómez, A. (2000). La cultura escolar en la sociedad neoliberal.. Madrid, Morata
- Escolano Benito, A. (ed) (2007). La cultura material de la escuela. En el centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios, 1907-200. Berlanga de Duero (Soria), Centro Internacional de la Cultura Escolar
- Torres Santomé, J. (2006). La desmotivación del profesorado.. Madrid. Morata
- Imbernon, F. (coord.) (1999). La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato.. Barcelona. Graó
- Escolano Benito, A. (2002). La educación en la España contemporánea.. Madrid, Biblioteca Nueva
- Ruiz Berrio, J. (dir.) (1997). La educación en tiempos modernos. Textos y documentos.. Madrid, ACTAS
- Delors, J. (dir.) (1996). La educación encierra un tesoro.. Madrid, Santillana
- González-Agápito, J. (2003). La educación infantil. Lecturas de un proceso histórico en Europa.. Barcelona, Octaedro
- Muro Domínguez, N. (2009). La enseñanza en la Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia. Barcelona (1901-1906). . Burgos, Editorial Gran Vía.
- Fernández Enguita, M. (1996). La escuela a examen.. Madrid, Pirámide
- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad.. Barcelona, Octaedro
- Ruiz, A. (coord.) (2002). La escuela pública. El papel del Estado en la educación.. Madrid, Biblioteca Nueva
- Darcos, X. (2008). La escuela republicana en Francia: obligatoria, gratuita y laica. La escuela de Jules Ferry, 1880-1905. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza (Colección Ciencias Sociales, nº 71)
- Luis Martín, F. de (2009). La FETE (1939-1982). De la represión franquista a la transición democrática. Madrid, editorial Tecnos
- Barreiro, H.; Terrón, A. (2005). La institución escolar. Una creación del estado moderno.. Barcelona, Octaedro
- Porto Ucha, A. S. (2005). La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia.. Sada (A Coruña), Ediciós do Castro
- Soutelo Vázquez, R. (2006). Labregas, emigradas, estraperlistas e represaliadas. Experiencias de vida e lembranzas de mulleres na Galicia rural: 1900-1960.. Valga (Pontevedra), Concello de Valga
- Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate.. Madrid. Morata
- Gabriel, N. de (1990). Leer, escribir y contar. Escolarización popular y sociedad en Galicia (1875-1900).. A Coruña, Ediciós do Castro
- Gabriel, N. de (2006). Ler e escribir en Galicia. A alfabetización dos galegos e das galegas nos séculos XIX e XX.. A Coruña, Servizo de Publicacións da UDC
- Castillejo Cambra, E. (2008). Mito, legitimación y violencia simbólica en los manuales escolares de Historia del franquismo. Madrid, UNED
- Puelles Benitez, M. (2009). Modernidad, republicanismo y democracia: una historia de la educación en España (1898-2008). Valencia, Tirant lo Blanch
- Apple, M.W. (1996). Política cultural y educación. Madrid, Dykinson
- Viñao Frago, A. (1982). Política y educación en los orígenes de la España contemporánea.. Madrid, Siglo XXI
- Beltrán, F. (1991). Política y reformas curriculares.. Valencia, Universitat de Valencia
- Etxeberría, F. (2000). Políticas educativas de la Unión Europea.. Madrid, Ariel
- Tiana Ferrer, A. (2009). Por qué hicimos la Ley Orgánica de Educación.. Madrid, Wolters Kluwer
- Puelles Benítez, M. de (2006). Problemas actuales de política educativa.. Madrid. Morata
- Boyd, C. P. (ed.) (2007). Religión y política en la España contemporánea. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- Grandío Seoane, E. (Ed.) (2006). República e republicanos en Galicia. A Coruña, Ateneo Republicano de Galicia
- Freinet, C. (1992). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna.. Madrid, Siglo XXI
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciordia, J. (2003). Teorías e instituciones contemporáneas de educación.. Madrid, ICE-ramón Areces
- Carreño, M.; Colmenar, C.; Egido, I.; Sanz, F. (2000). Teorías e instituciones contemporáneas de educación.. Madrid, Síntesis
- Pozo Andrés, Mª M. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas de educación.. Madrid, Biblioteca Nueva
- Colom, A. J. (coord.) (1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación.. Barcelona. Ariel

- Imbernón, F. (2005). Vidas de maestros y maestras. Compartir desde la práctica educativa. Barcelona, Ediciones Graó
- Viñao, A. (2009). ?Autobiografías, memorias y diarios de maestros y maestras en la España contemporánea (siglos XIX-XXI)?. Cultura Escrita & Sociedad, pp. 183-200..
- Viñao, A. (2007). ?Historia de la Educación e historia crítica. ¿Qué historia de la educación, para quién, para qué?. Con-Ciencia Social, 11 pp. 129-134..
- Viñao, A. (2009). ?La formación del profesorado en la Segunda República: una revisión/reflexión desde el presente?, en Puelles, M. de (coord.): Profesión y vocación docente. Presente y futuro , pp. 21-41.. Madrid, Biblioteca Nueva ? Escuela Julián Besteiro
- Costa Rico, A. (2010). D?Abord les enfants. Freinet y la educación en España (1926-1975. Santiago, USC, Editora Académica
- Pérez Andújar, J. (2010). Todo lo que se llevó el diablo. Barcelona, Tusquets
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (Coord.) (2011). Emigración e Educación (1900-1936). Iº Centenario das Escolas da Unión Hispano-Americana Valle Miñor (1909-2009). . Nigrán, Instituto de Estudos Miñoranos
- VV.AA. (2000). Pedagogías del siglo XX. Barcelona, CISS-Praxis
- Cambi, F. (2005). La pedagogía del siglo XX. Madrid, Popular
- Díaz Pinto, C. F. (2010). Viejas y nuevas ideas en educación. Una historia de la pedagogía. Madrid, Popular
- Sanchidrián, C. y Ruiz Berrio, J. (coords.) (2010). Historia y perspectiva actual de la educación infantil. Barcelona, Graó
- Ávila Fernández, A. y Holgado Barroso, J. A. (2008). Formación del magisterio en España. La legislación normalista como instrumento de poder y control (1834-2007). Madrid. Ministerio de Educación, Política social y Deporte
- Lara Polop, F. (1982). El cabezota (película).
- Gonzalo Tapia (2006). Las Misiones Pedagógicas (Documental) .
- Victoria Martínez e Arturo Villacorta (2004). La república de los maestros (Documental) .
- Iñaki Pinedo e Daniel Álvarez (2006). La escuela fusilada (Documental).
- Xoán Carlos Garrido (2006). A derradeira lección do mestre (Documental).
- Víctor Coyote (2008). Afranio (Documental).
- Teo Manuel Abad (2008). Flores tristes (Documental).
- (). http://www.rtve.es/mediateca/videos/20091203/paisajes-historia---seccion-femenina/642193.shtml. Documental
- El cine en las aulas (). http://edukazine.blogspot.com/. Recursos
- Cinehistoria (). http://www.cinehistoria.com/. Recursos
- Sociedad Española de Historia de la Educación (). http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/. Recursos
- Centro Internacional de la Cultura Escolar (). http://www.ceince.eu/main.php?id=1. Recursos
- José Manuel Sabín Rodríguez (1997). La dictadura franquista (1936-1975). Textos y documentos. Madrid, Akal
- Gonzalo Amoedo López (2010). A memoria e o esquecemento. O franquismo da provincia de Pontevedra. Vigo, Xerais
- PERALTA ORTIZ, María Dolores (2012). La escuela primaria y el magisterio en los comienzos del franquismo..
- J. Ramón Rodríguez Prada (2011). Conflicto y reforma en la educación (1986-2010). Los años decisivos: de la rebelión estudiantil a las consecuencias de la LOGSE. Madrid, Traficantes de Sueños
- S. Leoné y F. Mendiola (coords.) (2007). Voces e imágenes en la historia. Fuentes orales y visuales: investigación histórica y renovación pedagógica. Pamplona, UPNA

Complementária	- Alumnos de la Escuela de Barbiana. (1982). Carta a una maestra.. Barcelona, Hogar del Libro. - Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela.. Madrid, Morata - Pestalozzi, J. H. (2009). Cómo Gertrudis enseña a sus hijos: ensayo de cartas con directivas a las madres que enseñan a sus hijos (1801). Barcelona, PPU - Cela, J.; Palou, J. (1994). Con voz de maestro.. Madrid, Celeste - Dewey, J. (1995). Democracia y educación.. Madrid, Morata - Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos.. Madrid, Morata - Sopeña Monsalve, A. (1994). El florido pensil.. Barcelona, Grijalbo - Montessori, M. (2003). El método de la pedagogía científica aplicado a la educación de la infancia.. Madrid, Biblioteca Nueva - Rousseau, J. J. (1984). Emilio o de la educación.. México, Porrúa - De Mause, Ll. (1982). Historia de la infancia.. Madrid, Alianza - Delgado, B. (1998). Historia de la infancia.. Barcelona, Ariel - Aldecoa, J. (1991). Historia de una maestra.. Madrid, Anagrama - Montessori, M. (1994). Ideas generales sobre el método.. Madrid, Cepe - Freire, P. (1980). la educación como práctica de la libertad.. Madrid, Siglo XXI - Ferriére, A. (1982). La escuela activa.. Barcelona, Herder - Baudelot, Ch., Establet, R. (1976). La escuela capitalista en Francia.. Madrid, Siglo XXI - Reimer, E. (1976). La escuela ha muerto.. Barcelona, Barral - Ferrer i Guardia, F. (1976). La Escuela Moderna.. Madrid, Júcar - Delval, J. (2002). La escuela posible.. Barcelona, Ariel - Decroly, O. (2007). La función de globalización y la enseñanza y otros ensayos.. Madrid, Biblioteca Nueva - Bourdieu, P., Passeron, J.-C. (2001). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza.. Madrid, Popular - Llopis, R. (2005). La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza.. Madrid, Biblioteca Nueva - Illich, I. (1974). La sociedad desescolarizada.. Barcelona, Sexi Barral - Pennac, D. (2008). Mal de escuela.. Barcelona, Mondadori - Dewey, J. (1997). Mi credo pedagógico.. León, Universidad de León - Freinet, C. (1973). Parábolas para una pedagogía popular.. Barcelona, Laia - Mayordomo, A., e Fernández Soria, J. M. (2008). Patriotas y ciudadanos. El aprendizaje cívico y el proyecto de España. Valencia, Tirant lo Blanch - Freire, P. (1992). Pedagogía del oprimido.. Madrid, Siglo XXI - Makarenko, A. S. (1967). Poema Pedagógico.. Barcelona, Planeta - Neill, A. S. (1979). Summerhill. Un punto de vista radical en la educación de los niños.. México, F.C.E. - Illich, I. (1978). Un mundo sin escuelas.. México, Nueva Imagen - Sánchez Arbós, M. (2007). Una escuela soñada. Textos.. Madrid, Biblioteca Nueva - Rivas Barrós, S. (2010). ?A lingua galega : un saber ausente e unha voz silenciada (1900-1936)?, en Goretti Sanmartín Rei (coord.): Lingua e futuro. Ames (A Coruña), Edicións Laiovento - Marchamalo, J. (1996). Bocadillos de delfín. Barcelona, Grijalbo - Elguero, I. (2011). ¡Al encerado! Un interesante y divertido retrato de los colegios de los años 60, 70 y 80. Barcelona, Planeta - Marx, K. y Engels, F. (1978). Textos sobre educación y enseñanza. Madrid, Alberto Corazón, D. L. - Pinedo, I. y Alvarez, D. (2006). La escuela fusilada. León, Imagen Industrial Sistemas de Comunicación - Tapia, G. (2006). Misiones Pedagógicas. Oviedo, Acacia Films - Martínez, V. y Villacorta, A. (2004). La República de los maestros. Madrid, TVE - Pérez Andújar, J. (2010). Todo lo que se llevó el diablo. Barcelona, Tusquets

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

GRUPO A (M. Dolores Cotelo Guerra)1. Los trabajos se entregarán telemáticamente, a través del campus virtual, y de no ser posible: se realizarán impresiones a doble cara, en papel reciclado y grapados (se evitará el uso de plásticos).2. No se admitirán trabajos de los que la docente no tenga constancia de su realización. 3. Los trabajos deben presentarse bien identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nombre del profesor/profesora), y siempre que contengan referencias bibliográficas, es imprescindible seguir las normas da APA (7ª ed.), empleando además la citación justa.4. Las fechas de entrega de los trabajos son propuesta al inicio del cuatrimestre. Por lo tanto, son inamovibles, execepto casos excepcionales. Es aconsejable guardar copia del original que se entregue.5. Para poder ser calificado/a y evaluado/a es necesario tener entregados todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/a figurará como NO PRESENTADO/A.6. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos así como de la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.7. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.8. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se incorporá la perspectiva feminista en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizarán referencias bibliográficas de ambos sexos -citación justa-, se propiciará la intervención en el aula de alumnas y alumnos...)9. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respecto e igualdad.10. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.11. Se facilitará la plena integración del alumnado por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, que experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechos de la vida universitaria. Se agradece que cualquier nedecesidad de propuesta de mejora sea comunicada.12. La prueba de ensayo se realizará siguiendo el calendario oficial.13. El horario de tutorías está expuesto en la web de la Facultad y en la puerta del despacho P0B5.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías